

MATERIA: FRANCÉS

CURSO: 4º ESO

Estándares de Aprendizaje que se van a trabajar

- 1.** Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos presentes pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, o de su interés.
- 2.** Escribe notas y mensajes en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía.
- 3.** Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen de manera sencilla en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales y sucesos importantes, se dan instrucciones y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias

CONTENIDOS SELECCIONADOS:

- 1.** Distinción de tipos de comprensión (sentido general y la información esencial, puntos principales y detalles relevantes).
- 2.** Expresar el mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- 3.** Narración de acontecimientos presentes, pasados puntuales y habituales, descripción de estados y expresión de sucesos futuros.
- 4.** Léxico escrito de uso común (producción) relativo a trabajo y ocupaciones tiempo libre, ocio, deporte, viajes y vacaciones.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 1.** - Resolución de ejercicios.
- Elaboración de informes.
- Comentarios de texto.
- 2.** - Búsqueda de información en un texto y en la red.
- Utilización de noticias de un periódico, agencias de información o fuentes oficiales.
- 3.** - Adquisición de hábitos de trabajo en casa.

- Notificación diaria del grado de seguimiento de la materia y tareas
- Formalidad en los mecanismos de participación y respuesta que se le soliciten.
- Aceptación de las pautas de trabajo.
- Interés por el seguimiento de las tareas a través de los diferentes medios implementados

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Evaluación de la comprensión y expresión a través de los documentos que se soliciten
2. Evaluación de la capacidad de utilizar fuentes de información
3. Evaluación de Actitudes

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Fluidez y corrección a la hora de expresar y comprender teniendo en cuenta:
 - Empleo de los recursos dadas las circunstancias principalmente escritos
 - Riqueza de vocabulario
 - Coherencia y cohesión en la expresión
2. Utilización creativa y crítica de los conocimientos adquiridos
3. Presentación de las actividades teniendo en cuenta:
 - Limpieza en las tareas enviadas
 - Orden y corrección de las actividades
 - Puntualidad a la hora de entregar las tareas

Para la **nota final** en la **Evaluación Ordinaria**, el alumnado que tenga superadas las dos evaluaciones cuantitativas precedentes al ser una materia de evaluación continua tendrá la nota de la última evaluación más el incremento pertinente en función del grado de cumplimiento de los requisitos de la cuarta evaluación.

En ningún caso la nota final será menor que la nota obtenida en la tercera evaluación.

Para la **Evaluación extraordinaria** la nota final se corresponderá con la de las actividades, trabajos, tareas propuestas, teniendo en cuenta, además, la evolución durante el curso.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ANTERIORES

Al ser una asignatura con evaluación continua, todos los contenidos se van añadiendo y una vez que se supera la evaluación se considera recuperadas las anteriores.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Ninguno de los alumnos de este curso tiene la materia pendiente de cursos anteriores.

